



PERÚ

Ministerio
de Salud

Centro Nacional de Epidemiología,
Prevención y Control de
Enfermedades



Ministerio de Salud

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

Vigilancia Epidemiológica con posterioridad a desastres Atenciones por daños trazadores

San Juan de Lurigancho, del 13 al 16 de enero de 2019



PERÚ

Ministerio
de Salud

Centro Nacional de Epidemiología,
Prevención y Control de
Enfermedades



Acciones Realizadas por el Ministerio de Salud ante el aniego por aguas servidas en San Juan de Lurigancho

1. Evaluación del Riesgo Potencial Epidémico:

- ¿Qué enfermedades podrían aparecer en los próximos días?
- ¿Qué riesgos tiene la población que afecten su salud?

2. Realizar intervenciones sanitarias frente a riesgos identificados:

- Atención Médica
- Supervisión de la calidad de agua de consumo humano y eliminación de excretas
- Prevención de riesgo de adquirir enfermedades infecciosas (Vacunación antitetánica, quimioprofilaxis antibiótica para prevenir leptospirosis, control vectorial)
- Información a la población y educación sanitaria

3. Implementar la Vigilancia Epidemiológica con posteridad a desastres

- Monitoreo de los problemas de salud que demandan atención
- Detección precoz de brotes y epidemias para su inmediato control

Ubicación del evento

**Población directamente
afectada aproximada 2500**

Zona de aniego en el distrito de San Juan de Lurigancho



Fuente: MINAM- Mapa de la zona del aniego en el distrito de San Juan de Lurigancho

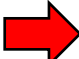



PERÚ

Ministerio de Salud

Centro Nacional de Epidemiología,
Prevención y Control de
Enfermedades

Evaluación del Riesgo Potencial Epidémico realizado por el Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades CDC- Perú Aniego San Juan de Lurigancho – Evaluación realizada el 13 de enero de 2019

Factor de Riesgo	Enfermedad/ Daño trazador	Potencial de Riesgo	Grupo de mayor vulnerabilidad	Recomendaciones
Riesgos en las primeras 48 horas				
 Contacto directo o indirecto de piel y mucosas con aguas del aniego	Infecciones de piel	Muy Alto	Población residente en el lugar del aniego. Personal de apoyo que llega a la zona del aniego (Brigadas, periodistas, familiares de afectados)	Disponibilidad de agua para aseo personal y jabón para personas afectadas (en los albergues). Vigilancia de lesiones de piel y molestias urinarias para diagnóstico precoz y tratamiento No se recomienda la vacunación masiva de la población.
Personas que han tenido contacto con agua del aniego	Infecciones de tracto genitourinario	Alto	Personas que han tenido contacto con agua del aniego por encima del nivel del pubis (sexo femenino)	Si se recomienda vacunación antitetánica a la población que presente heridas y que se han expuesto al agua contaminada. [1] Prevención: no caminar descalzo en el aniego.
Contacto de heridas con aguas contaminadas del aniego	Leptospirosis	Alto	Residentes de la zona con contacto con agua contaminada. Personal de apoyo que llega a la zona del aniego (Brigadas, periodistas, familiares de afectados)	Si se recomienda quimioprofilaxis a residentes con contacto con agua contaminada incluyendo trabajadores de limpieza, equipos de rescate, brigadistas, militares, policías, trabajadores de salud, etc No se recomienda la desratización inmediata (evaluar situación posteriormente)
Mascotas en contacto con aguas servidas y luego entran en contacto con sus dueños				
 Estrés por pérdida de bienes materiales y temor por falta de seguridad y riesgo para la salud	Cefalea. Desencadenamiento de crisis de migraña y hipertensión arterial Síndromes de ansiedad y depresión Terror nocturno en niños.	Muy Alto Alto	Población mayor de 50 años Menores de 5 años	Evaluación y tratamiento preventivo. Información por medios masivos de comunicación Distribución de cartillas con recomendaciones básicas a la población.
Objetos punzocortantes ocultos en el aniego	Heridas infectadas Tétanos	Medio Medio		Evaluación médica y tratamiento. Detección y tratamiento adecuado de heridas punzocortantes, aplicación de vacuna y antisero antitetánico según cada caso. Acudir a atención médica de cualquier herida producida la cual es potencialmente infectada.
Restricción de agua de consumo	Deshidratación Golpe de calor	Medio	Niños menores de 5 años Ancianos	Mantener hidratación adecuada de niños pequeños y ancianos.
Análisis: CDC-MNSA Exposición a humedad/intemperie de personas que permanecen fuera de su casa. Población viviendo en albergues / hacinamiento	Enfermedades Respiratoria Agudas	Medio	Niños menores de 5 años Ancianos	Dotación de materiales de abrigo y facilidades para permanecer en ambientes secos



PERÚ

Ministerio de Salud

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



Evaluación del Riesgo Potencial Epidémico realizado por el Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades CDC- Perú Aniego San Juan de Lurigancho – Evaluación realizada el 13 de enero de 2019

Factor de Riesgo	Enfermedad/ Daño trazador	Potencial de Riesgo	Grupo de mayor vulnerabilidad	Recomendaciones
Riesgos a partir del tercer día				
Colapso de Desagüe	Enfermedades Diarreicas Agudas (Acuosas y Disentéricas)	Alto	Población residente en el lugar del aniego	Consumir alimentos recientemente preparados Almacenar alimentos con protección y conservación adecuada. Garantizar abastecimiento de agua segura en calidad y cantidad adecuada. Si se presenta un caso de conjuntivitis acudir inmediatamente para tratamiento, utilizar toallas descartables. No utilizar la misma toalla
Déficit de abastecimiento de agua				
Incremento de moscas (Contaminación de alimentos)				
Al secarse el aniego habrá presencia de polvo contaminado con enterobacterias				
Contaminación de agua y alimentos	Parasitosis intestinales	Medio		
Venta ambulatória de alimentos contaminados en los alrededores	Hepatitis A	Medio		
	Conjuntivitis	Alto		

Según lo establecido en la Norma Técnica de Salud 053-MINSA/DGE-V.01, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 1019-2006/MINSA para la Vigilancia Epidemiológica con posterioridad a desastres y otras emergencias sanitarias en el Perú.



PERÚ

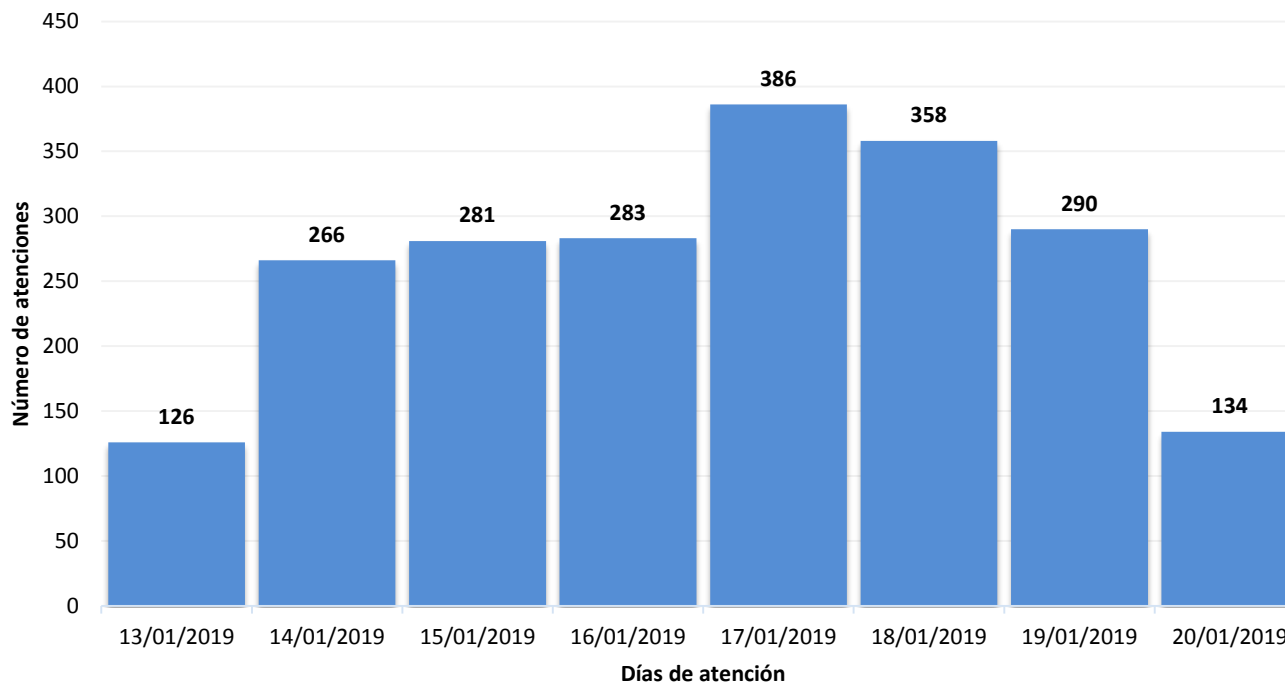
Ministerio de Salud

Centro Nacional de Epidemiología,
Prevención y Control de
Enfermedades



Vigilancia Epidemiológica con posteridad a desastres Atenciones por daños trazadores

Aniego San Juan de Lurigancho del 13 al 20 de enero de 2019



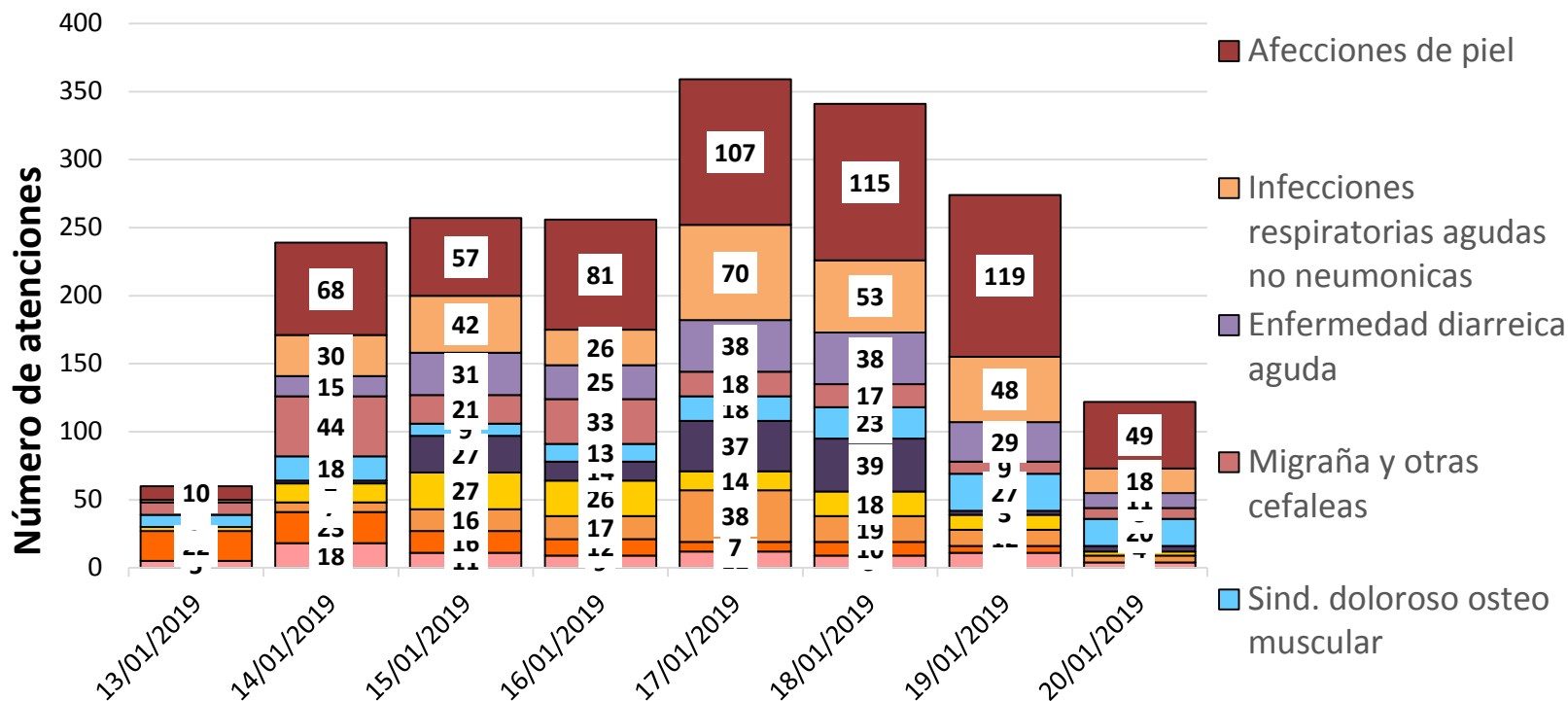
Fuente: Registros de atenciones coordinado por DIGERD en PMA MINSA/ESSALUD/ FFAA/SISOL

Análisis: CDC- MINSA

Vigilancia Epidemiológica con posterioridad a desastres Atenciones por daños trazadores

Aniego San Juan de Lurigancho del 13 al 20 de enero de 2019

Primeras 10 causas atendidas





PERÚ

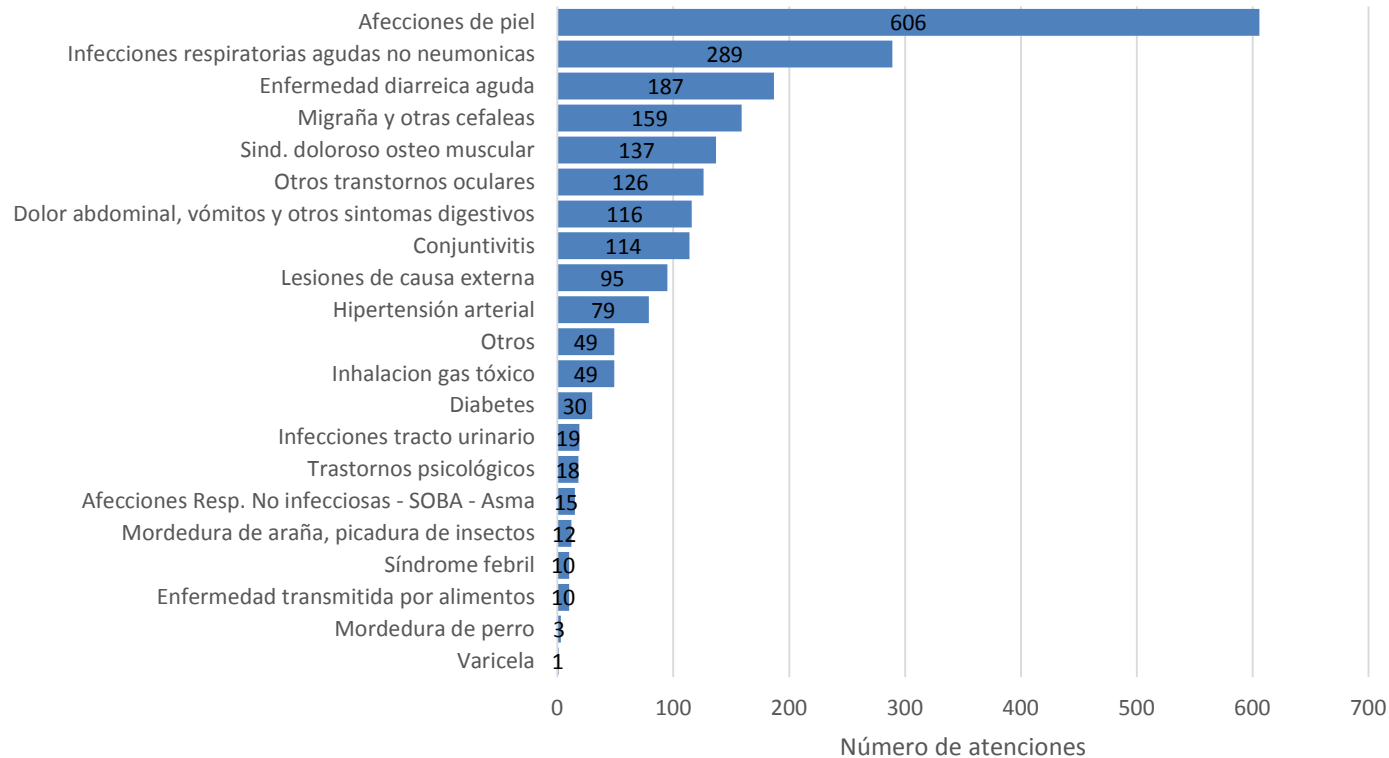
Ministerio de Salud

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



Vigilancia Epidemiológica con posteridad a desastres Atenciones por daños trazadores

Aniego San Juan de Lurigancho del 13 al 20 de enero de 2019



Fuente: Registros de atenciones coordinado por DIGERD en PMA MINS/ESSALUD/ FFAA/SISOL

Análisis: CDC- MINS/



PERÚ

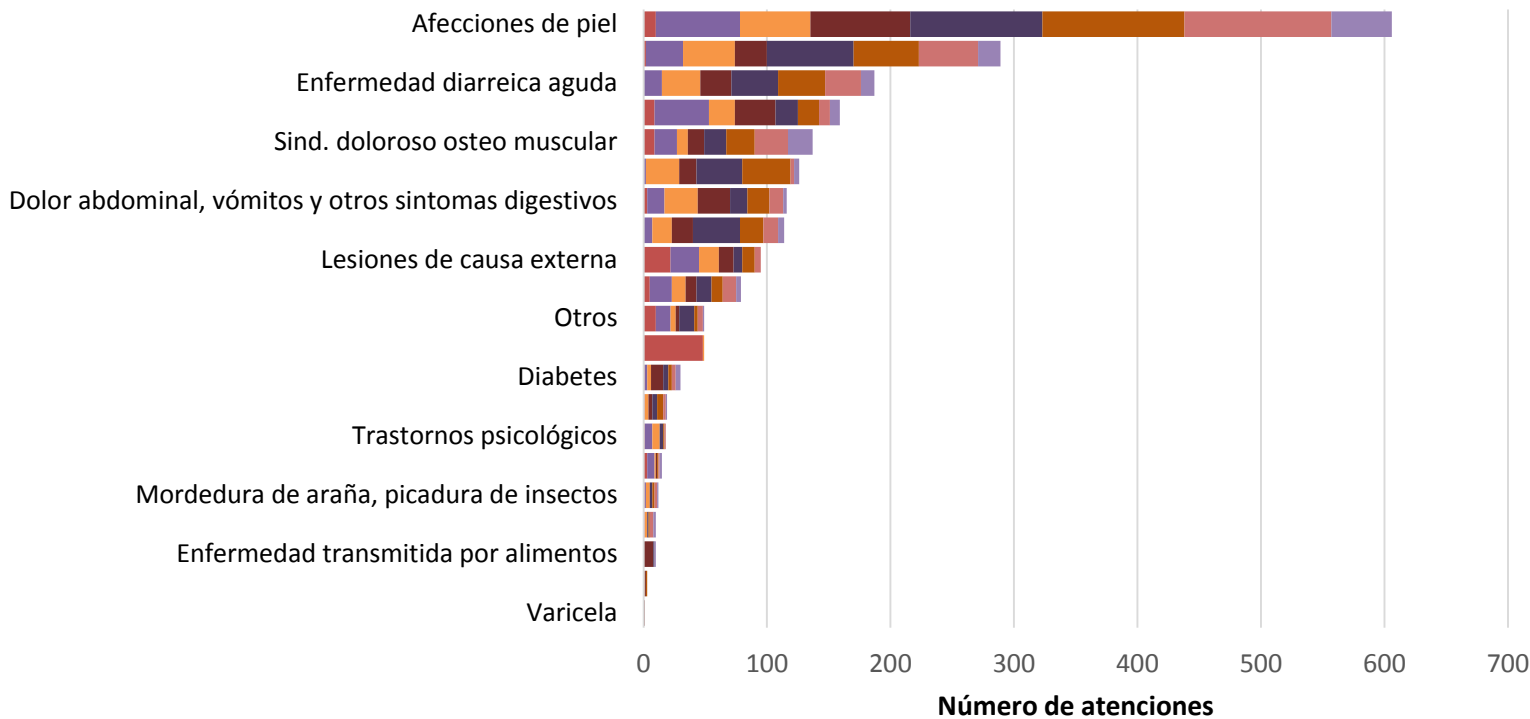
Ministerio de Salud

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



Vigilancia Epidemiológica con posteridad a desastres Atenciones por daños trazadores

Aniego San Juan de Lurigancho del 13 al 20 de enero de 2019



■ 13/01/2019 ■ 14/01/2019 ■ 15/01/2019 ■ 16/01/2019 ■ 17/01/2019 ■ 18/01/2019 ■ 19/01/2019 ■ 20/01/2019

Fuente: Registros de atenciones coordinado por DIGERD en PMA MINS/ESSALUD/ FFAA/SISOL

Análisis: CDC- MINS/

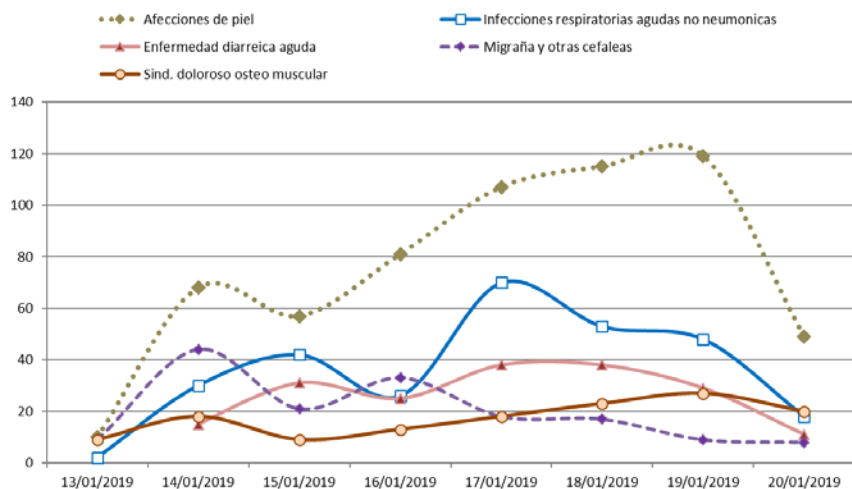
Vigilancia Epidemiológica con posteridad a desastres

Atenciones por daños trazadores

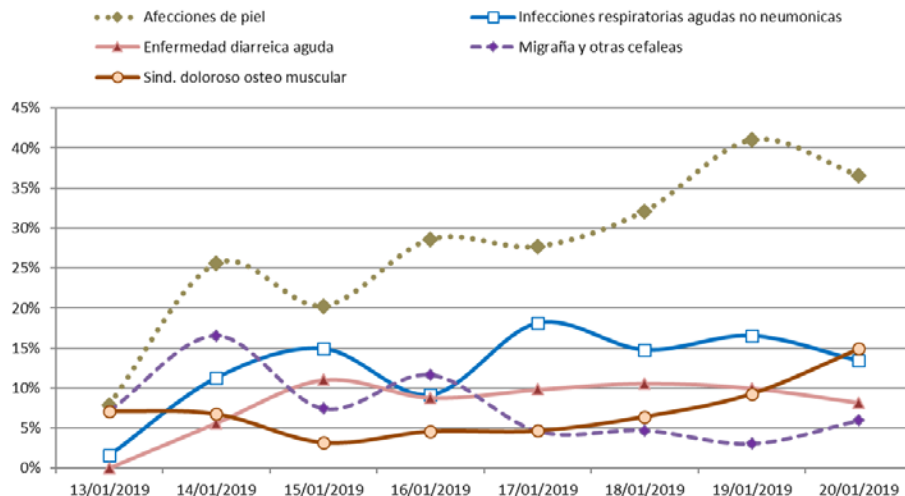
Aniego San Juan de Lurigancho del 13 al 20 de enero de 2019

Daños de mayor frecuencia

Número de atenciones daño trazador por diagnóstico y por día



Proporción de atenciones daño trazador por cada 100 atenciones



Fuente: Registros de atenciones coordinado por DIGERD en PMA MINS/ESSALUD/ FFAA/SISOL

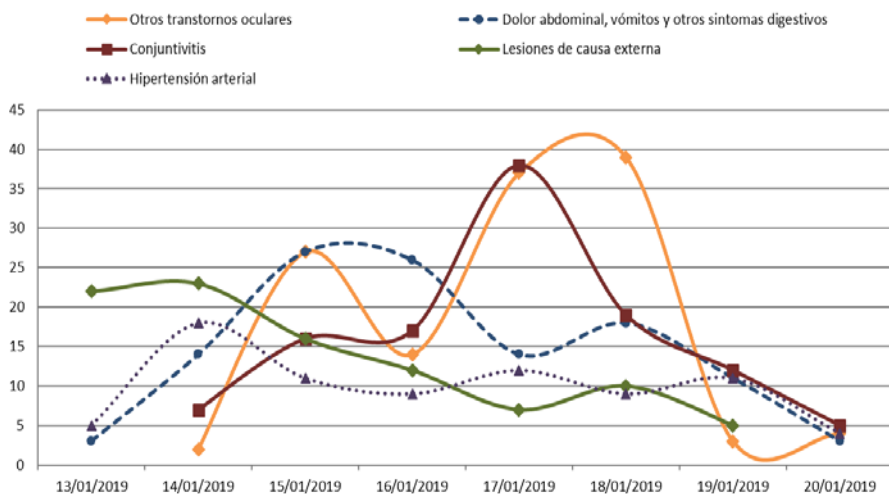
Análisis: CDC- MINS/

Vigilancia Epidemiológica con posteridad a desastres Atenciones por daños trazadores

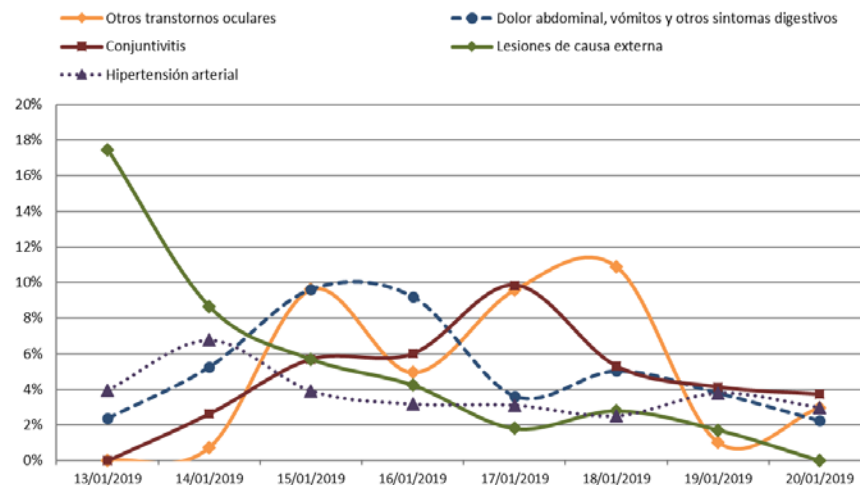
Aniego San Juan de Lurigancho del 13 al 20 de enero de 2019

Daños de menor frecuencia

Número de atenciones daño trazador por diagnóstico y por día



Proporción de atenciones daño trazador por cada 100 atenciones



Fuente: Registros de atenciones coordinado por DIGERD en PMA MINS/ESSALUD/ FFAA/SISOL

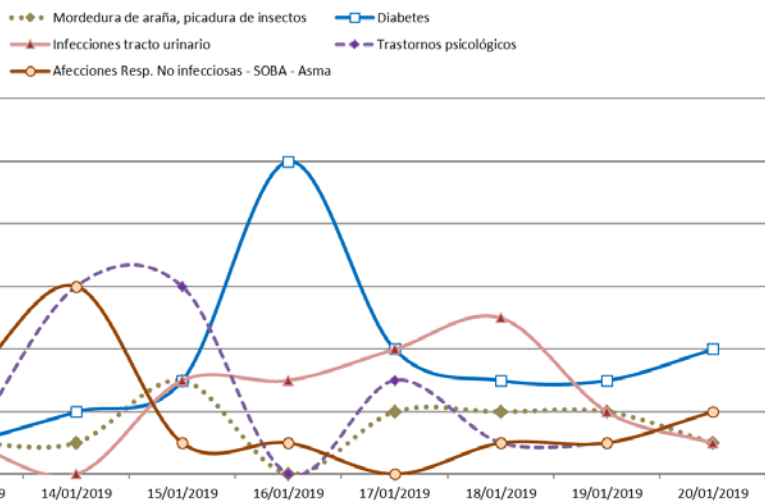
Análisis: CDC- MINS/SA

Vigilancia Epidemiológica con posteridad a desastres Atenciones por daños trazadores

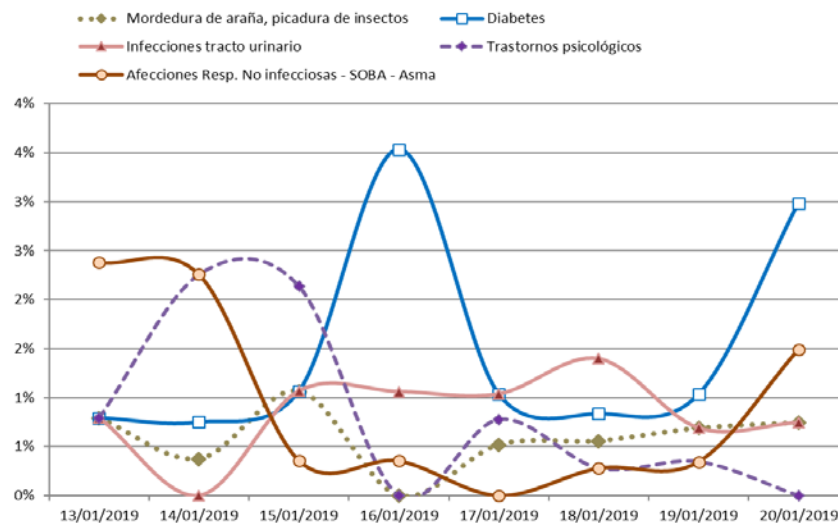
Aniego San Juan de Lurigancho del 13 al 20 de enero de 2019

Daños de baja frecuencia

Número de atenciones daño trazador por diagnóstico y por día



Proporción de atenciones daño trazador por cada 100 atenciones



Fuente: Registros de atenciones coordinado por DIGERD en PMA MINSAL/ESSALUD/ FFAA/SISOL

Análisis: CDC- MINSAL



PERÚ

Ministerio
de Salud

Centro Nacional de Epidemiología,
Prevención y Control de
Enfermedades



Conclusiones

- El principal factor de riesgo a la que se expuso la población es al contacto directo de la piel con las aguas contaminadas del aniego, lo que ha producido infecciones de piel, las cuales han sido la primera causa de atención médica.
- De acuerdo al análisis de tendencia de daños trazadores, a la fecha no se identifican brotes que afecten a la población.
- No se ha presentado ningún caso de leptospirosis ni de tétanos, los cuales eran las enfermedades infecciosas que mas se temían.
- La falta de un suministro continuo de agua segura es el principal factor de riesgo presente para la aparición de enfermedades, principalmente enfermedades diarreicas y afecciones de la piel.